

ANTEPROYECTO DE REPARACIÓN AV. DEL PETRÓLEO - ETAPA II

“MEMORIA DESCRIPTIVA”

Localidad de Berisso
Provincia de Buenos Aires

Ver. N°	Fecha	Modificación	Efectuó
-	09/04/2021	Entrega para Revisión	-

	INDICE	
I.	INTRODUCCIÓN	1
I.A.	OBJETIVO	1
I.B.	ÁREA DE ESTUDIO	1
II.	ESTUDIO DE ANTECEDENTES	2
II.A.	SITUACIÓN ACTUAL Y RECORRIDAS DEL SECTOR	2
III.	DESCRIPCION OBRAS PROPUESTAS	2
III.A.	ETAPA 2	2
III.A.1	Sentido mano a Berisso	3
III.A.2	Sentido mano a La Plata	3
IV.	BENEFICIOS ESPERADOS DEL PROYECTO	5
V.	ANEXO FOTOGRÁFICO	5
	Ilustración I-1: Ubicación etapas del proyecto	1
	Ilustración III-4: Etapa 2 sobre imagen Google Earth	2
	Ilustración III-5 – Av del Petróleo, mano a Berisso.	3
	Ilustración III-6 – Av. Del Petróleo, mano a La Plata.	4

I. INTRODUCCIÓN

I.A. OBJETIVO

El presente documento tiene como objetivo la presentación general de un anteproyecto efectuado por la Municipalidad de Berisso, correspondiente a la reparación general de la carpeta de rodamiento de la Av. del Petróleo.

El mismo se orienta principalmente en la ejecución de dos (2) etapas diferentes y que se denominan como:

- Etapa 1: Av. del Petróleo entre Calle 129 y Rotonda Favaloro, mano sentido hacia Berisso, incluía en ella la reparación y readecuación de la rotonda.
- Etapa 2: Av. del Petróleo entre Rotonda Favaloro y Rotonda Puente Roma, ambas manos

I.B. ÁREA DE ESTUDIO

La zona de estudio se encuentra implantada a lo largo de la Av. del Petróleo Argentino (Ruta Provincial 10), desde el predio de Y-TEC hasta la Rotonda de Puente Roma, atravesando gran parte del polo petroquímico ubicado en la región de Berisso.

En la ilustración siguiente puede verse la diferenciación definida por etapas tal como se mencionó anteriormente, donde el trazo rojo es la etapa 1 y el trazo verde lo correspondiente para la etapa 2. Además de ello, se podrá ver en color azul cercano a la rotonda de calle 128, el trazado de la futura continuación de la Autopista Bs. As. – La Plata (Au. Balbín).



Ilustración I-1: Ubicación etapas del proyecto

II. ESTUDIO DE ANTECEDENTES

II.A. SITUACIÓN ACTUAL Y RECORRIDAS DEL SECTOR

De acuerdo con las recorridas realizadas sobre las vías de circulación existentes, se observa un deterioro en la carpeta de rodamiento, más precisamente, se ve agrietamiento de la carpeta asfáltica, evolución del mismo en pozos y baches en algunos sectores, como así también deformaciones u ondulaciones producto del tránsito de cargas pesadas.

Debido a que la Avenida del Petróleo es una de las principales vías de acceso al Puerto de La Plata, surge la necesidad de realizar una mejora de infraestructura sobre los sectores afectados de la misma, con el fin de ponerla en valor y garantizar un correcto acceso al puerto, como así también mejorar la circulación en la zona del polo petroquímico.

Se describen a continuación las obras necesarias en cada una de las etapas.

III. DESCRIPCION OBRAS PROPUESTAS

III.A. ETAPA 2

En esta etapa, se describen las obras propuestas sobre ambas manos de la Av. del Petróleo, la Rotonda Favalaro y la Rotonda del Puente Roma, sumando una longitud total de aproximadamente 1101 metros, comprendida entre las progresivas 2+631,00 y 3+732,49.



Ilustración III-1: Etapa 2 sobre imagen Google Earth

En este sector, en ambas manos, cuentan con carpeta de asfáltica deteriorada. La propuesta consiste en la ejecución de pavimento de hormigón, en 24 cm de espesor, manteniendo la cota de rasante de ambos sentidos.

En los incisos siguientes se describen cada sentido de mano hacia Berisso a La Plata según corresponda.

III.A.1 Sentido mano a Berisso

La particularidad que tiene esta mano es que a su derecha limita con una zona urbanizada y por lo que se pudo observar en la recorrida del sector, los umbrales de las viviendas se encuentran apenas por encima de la rasante, es por esto que en este sector deberá respetarse la cota de la rasante existente para no afectar los ingresos a las viviendas y asegurar que los umbrales sigan quedando por encima de la rasante.

Entonces deberá removerse la carpeta asfáltica existente y parte de la base de asiento de la misma, para luego colocar la carpeta de hormigón. Si se considera que la carpeta asfáltica existente tiene 5 cm de espesor, y el espesor de la carpeta de hormigón tendrá 24 cm aproximadamente, se deben remover al menos 19 cm de subbase, para luego ser perfilada y recompactada previo a la colocación del hormigón.

En cuanto a los cordones cuneta existentes, en el caso de ser posible y de que se encuentren en buen estado se los conservará. En los casos en que estén deteriorados, deberán ser removidos y reconstruidos, o reparados en los sectores que corresponda respetando la cota actual de los mismos para no afectar el acceso a las viviendas. Al no tener contabilizada la cantidad de cordones cunetas a reparar, en el cómputo de obras se contempla un 87% de la longitud total de la reparación.



Ilustración III-2 – Av del Petróleo, mano a Berisso.

Del mismo modo se considerará la reparación parcial de las veredas de los vecinos frontistas que se vean afectadas por las obras.

Por último se destaca que dentro de este tramo se contempla la ejecución de obras hidráulicas que captaran y conducirán los excedentes hídricos hacia el canal de la Av. Génova. Se propone la implantación de sumideros dispuestos sobre las calles transversales a la Av. Río de Janeiro que se conectarán a cámaras de inspección para conductos circulares y desde allí evacuarán los desagües pluviales hacia el canal.

Las obras a ejecutar se componen por sumideros para calle de tierra (Sp1), cámaras de inspección para conductos circulares, caños de empalme y caños de hormigón armado premoldeados.

III.A.2 Sentido mano a La Plata

Se ejecutarán las obras de igual manera que lo propuesto para la mano sentido a Berisso, donde incluye una remoción de la carpeta existente y apertura de caja para mejoramiento de la subbase y posterior recompactación.

El proyecto contempla además la construcción de banquetas pavimentadas en 2,00 m de ancho mediante mezcla asfáltica y la colocación de desalentadores de tránsito. La carpeta asfáltica de 5 cm de espesor apoyará sobre una base de estabilizado granular de 15 cm de espesor la cual apoyará sobre la subrasante mejorada con cal. Dicha banquina se completará con 1,00 m más de ancho de superficie perfilada sin pavimentar.

Luego de los 3,00 m totales de banquina se dejará sin pavimentar 1,00 m de ancho mínimo, seguido del cuál se prevé la construcción de una bicisenda de doble sentido de circulación de 2,50 m de ancho materializada por una vereda de hormigón peinado de 5 cm de espesor y pendiente del 1% hacia la margen derecha, la cual apoyará sobre 30 cm de subrasante mejorada con cal.



Ilustración III-3 – Av. Del Petróleo, mano a La Plata.

IV. BENEFICIOS ESPERADOS DEL PROYECTO

La ciudad de Berisso cuenta con 88.123 habitantes, según el censo 2010, los cuales tienen como principal ingreso a la ciudad la Av. Del Petróleo. Dicha arteria es la vía más importante que los vincula con la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires.

Del Estudio de Transito efectuado por el Puerto La Plata - Terminal TECPLATA S.A., surge que la Av. Del Petróleo e/ calle Baradero y Ensenada posee un tránsito medio diario mensual de 27.260 veh/día, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

- 90% autos
- 5% ómnibus
- 2% camiones livianos
- 1% camiones pesados s/ acoplado
- 1% camiones pesados c/ acoplado
- 1% camiones pesados c/ semi-remolque

Por lo antes mencionado, las mejoras previstas en el presente proyecto beneficiarán a gran parte de la población que emplean vehículos automotores para moverse desde y hacia la ciudad de Berisso.

A su vez la Av. Del Petróleo es parte del corredor que permite el ingreso de vehículos de carga al Puerto La Plata, donde los beneficios comerciales, de tiempo y costo de traslado de mercaderías se verán reflejados por las mejoras proyectadas.

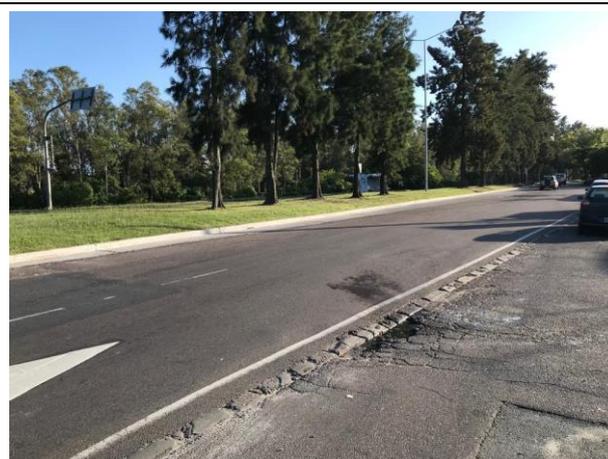
Desde el punto de vista técnico la mejora en las condiciones superficiales de la calzada mediante el empleo de un pavimento rígido de hormigón, se verán reflejadas en su prolongación de la vida útil, la eliminación de deformaciones longitudinales y transversales que perjudican su serviciabilidad y seguridad vial por acumulación de agua en dichos sectores deformados, como así también las mejoras en seguridad vial debido a la readecuación de la señalización vertical y horizontal como su iluminación con tecnología LED.

Las condiciones de seguridad también se verán mejoradas dado que se proyecta la pavimentación de banquetas.

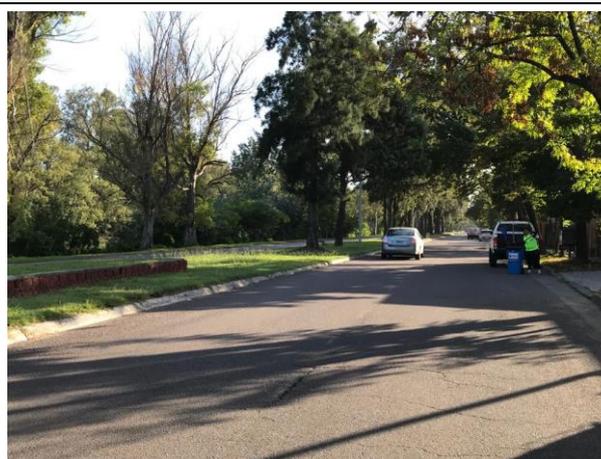
Por último, los usuarios vulnerables como ciclistas y peatones se verán beneficiados al tener una vía de comunicación segregada del tránsito vehicular, materializada mediante una bicisenda.

V. ANEXO FOTOGRÁFICO

Se adjunta el relevamiento fotográfico de la Etapa 2, efectuado el 22 de marzo de 2021.



Inicio de proyecto, Etapa 2 mano a Berisso



Pavimento asfáltico, Etapa 2 mano a Berisso



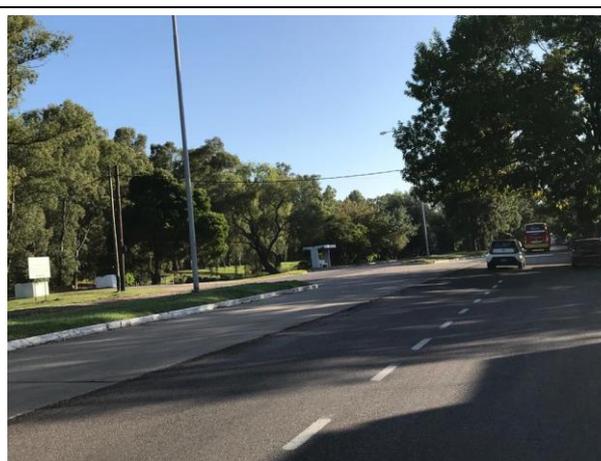
Calle transversal Brandsen a colocar sumideros, cámara y conducto, Etapa 2



Pavimento asfáltico, Etapa 2 mano a Berisso



Calle transversal San Martin a colocar sumideros, cámara y conducto, Etapa 2



Dársenas de Ingreso YPF, Etapa 2 mano a Berisso



Calle transversal Democracia a colocar sumideros, cámara y conducto, Etapa 2



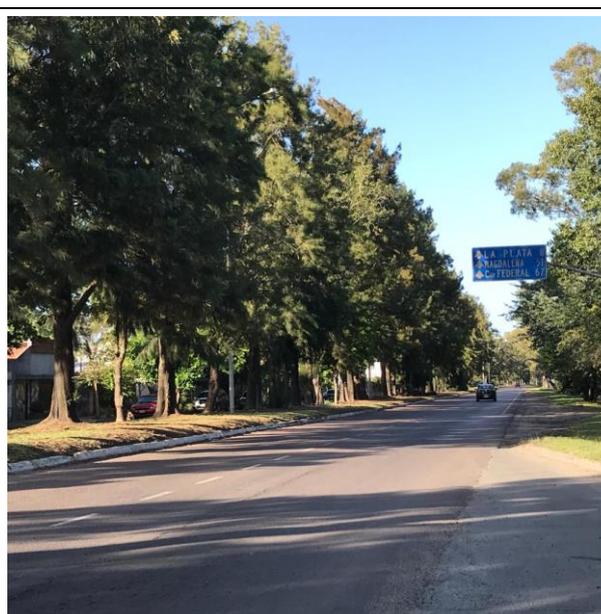
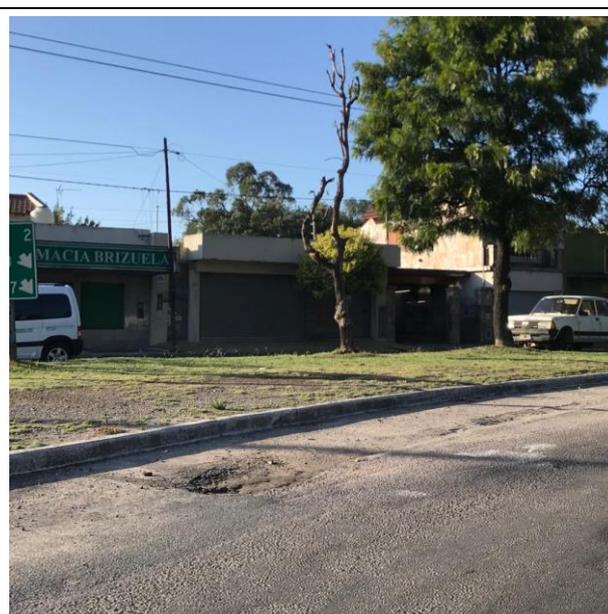
Pavimento asfáltico, Etapa 2 mano a Berisso



Calle transversal San Nicolás a colocar sumideros, cámara y conducto, Etapa 2



Fin de proyecto rotonda Puente Roma, Etapa 2 mano a Berisso



Inicio de proyecto, Etapa 2 mano a La Plata

Pavimento asfáltico, Etapa 2 mano a La Plata



Dársena de ómnibus, Etapa 2 mano a La Plata

Pavimento asfáltico, Etapa 2 mano a La Plata



Dársena de ómnibus, Etapa 2 mano a La Plata

Pavimento asfáltico, Etapa 2 mano a La Plata



Dársena de ómnibus, Etapa 2 mano a La Plata

Fin de proyecto, Etapa 2 mano a La Plata